



Acta Reunión de Asistencia por Videoconferencia

En Antofagasta a las 12.00 hrs. del día 23 de noviembre de 2022, certifico que se efectuó videoconferencia a través de aplicación *Microsoft Teams*, a fin de prestar asistencia al cumplimiento con representantes de Puerto de Mejillones S.A., en el marco del procedimiento sancionatorio Rol D-127-2020. Esta reunión fue solicitada y aceptada previamente a través de correo electrónico dirigido a este Fiscal Instructor de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3, letra u), de la LO-SMA.

A la reunión asistieron las siguientes personas:

- Por parte de Puerto de Mejillones S.A:
Matías Errazuriz, Gerente General de Puerto de Mejillones S.A.
Macarena Escopelito, Jefa de Sustentabilidad de Puerto de Mejillones S.A.
José Adolfo Moreno, Asesor Legal.

- Por parte de la SMA:
Sebastián Tapia Camus, Fiscal Instructor.

Sebastián Tapia Camus
Fiscal Instructor Departamento de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

